



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: COLEGIADOS **Circular 14/2009**

Estimados colegiados:

1.- Desde la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos nos comunican que en el apartado de su Web (<http://www.mtin.es/es/empleo/ccncc/indice.htm>), se acaba de incorporar el Boletín nº 13 del Observatorio de Negociación Colectiva realizado por los Servicios Técnicos de esta Comisión, y que se os adjunta:

http://www.mtin.es/es/empleo/ccncc/B_Actuaciones/Boletin/BOLETIN-13.pdf .

2.- El Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva nos traslada información relativa al Curso de de Experto en Seguridad Social, que organiza dicho centro universitario, concebido de un modo completamente virtual y que, tal y como nos solicita, se divulga por si fuera de vuestro interés.

3.- Se remite, también, para vuestro conocimiento y efectos, el **Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero**, por el que se desarrolla el Estatuto del Trabajo Autónomo en materia de contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente y su registro y se crea el Registro Estatal de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos, publicado en el BOE nº 54, de 4 de marzo, en vigor desde ayer día 5.

4.- E, igualmente, la Orden de 23/02/2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por la que se modifica la Orden de 28/10/2008, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para incentivos a la contratación indefinida en el ámbito de Castilla-La Mancha. (DOCM núm. 44, de 04/03/2009).

En la espera de que os sea útil cuanto se remite, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com